



MORENO, 22 MAR 2019

VISTO el Expediente N° UNM:00000055/2019 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la asignatura TALLER DE ARQUITECTURA V (2351), del ÁREA: TEORÍA Y PRÁCTICA PROYECTUAL, correspondiente al CICLO PROFESIONAL de ARQUITECTURA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha

emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en sesión de fecha 19 de marzo de 2019, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa de la asignatura: TALLER DE ARQUITECTURA V (2351), del ÁREA: TEORÍA Y PRÁCTICA PROYECTUAL, correspondiente al CICLO PROFESIONAL de ARQUITECTURA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del





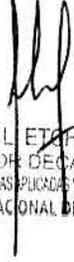
**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Ciclo Lectivo 2019, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DCAyT N° **05-19** |

*copy*

  
MG. JORGE L. ETCHEVERRAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



05

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

ANEXO I

**Universidad Nacional de Moreno**

**PROGRAMA ASIGNATURA: Taller de Arquitectura V (2351)**

**Carrera:** Arquitectura (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 163/13 y Texto Ordenado aprobado por Resolución UNM-R N° 181/14)<sup>1</sup>

**Área:** Teoría y práctica proyectual

**Trayecto curricular:** Ciclo Profesional

**Período:** 9° y 10° cuatrimestres - Año 5

**Carga horaria:** 224 horas

**Vigencia:** a partir del 1° cuatrimestre 2019

**Clases:** 64

**Régimen:** regularidad o libre

**Responsable de la asignatura:** Arq. Daniel Etcheverry

**Programa elaborado por:** Arq. Daniel Etcheverry

**Fundamentación:**

La formación proyectual arquitectónica involucra proponer forma, uso y construcción, es hacer contexto: la memoria, las dimensiones concretas, sensibles y significativas, las escalas son herramientas conceptuales e instrumentales, teóricas y prácticas del taller: de su tarea individual y colectiva.

Para este Quinto Nivel -y primero del Ciclo Profesional- el objetivo es el afianzamiento y consolidación relacional y sistémica de los conocimientos y capacidades adquiridas durante las instancias anteriores de la Carrera; define la pertinencia disciplinar, la búsqueda de orientaciones futuras y la apropiación compleja de la práctica profesional.

Consolidar en el estudiante la práctica concreta en la formulación de los fundamentos e ideas que sustentan su práctica proyectual, abordando de ese modo la dimensión teórica de la disciplina, a partir de la necesidad de una toma de partido referidas a las problemáticas que aborden.

Profundizar y consolidar en el estudiante la comprensión compleja y sistémica de la dimensión urbana de los hechos arquitectónicos, a partir del concepto de "hacer ciudad" y el estudio, análisis y reflexión acerca de las diferentes escalas de intervención urbana.

---

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial provisorio y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 2379/15

La práctica proyectual, como acción protagónica, se constituirá en el campo donde se producirán los necesarios aprendizajes, asumiendo al proyecto arquitectónico como instrumento de transformación de la naturaleza para la producción de un hábitat humano cultural y en el contexto de una reflexión permanente y contextualizada de los principios de uso, materialidad y belleza.

La práctica en el Taller será el sostén fundamental de la construcción de una teoría respaldatoria de las acciones y forjadora de una estrategia en las tomas de decisiones que cada estudiante llevará adelante en el marco de una construcción colectiva de una práctica y reflexión que se exprese en una praxis disciplinar. De la misma forma será el Taller el lugar de la formación ciudadana, en donde el desarrollo de las prácticas democráticas para el abordaje, debate y formulación de propuestas se constituirán en la forma de construir una práctica social.

#### **Objetivos Generales:**

- Valorar la ética y la responsabilidad en el ejercicio profesional y social de la arquitectura.
- Internalizar la búsqueda del oficio, la inserción profesional y la capacidad para modificar el medio donde se desempeña.
- Integrar los conocimientos adquiridos

#### **Contenidos Mínimos:**

La visión crítica de los aspectos constitutivos y figurativos del espacio humano habitable, en el ámbito natural y urbano. El planteamiento del problema arquitectónico en su relación con la ciudad. La formulación de criterios analíticos y valorativos sobre las condiciones y determinantes que presentan la realización y configuración de los hechos arquitectónicos y urbanos. El lenguaje arquitectónico como resultado de la inserción del objeto proyectado en un determinado contexto; de su significado conceptual social y cultural; del aprovechamiento de los recursos tecnológicos y económicos; así como del repertorio formal y la creatividad del proyectista. El análisis crítico de la disciplina sustentado en las ideas personales del estudiante en referencia a un ámbito determinado. La experimentación de

*any*



diversas formas de responder a los problemas arquitectónicos en su relación con los aspectos figurativos de la imagen urbana. La ponderación de la expresividad del contexto urbano como factor que condiciona el proyecto

La ampliación del campo de lo arquitectónico al ámbito de la configuración de la ciudad. La aplicación de los recursos y medios de la expresión gráfica arquitectónica y urbana, su presentación en diversos formatos. Las determinaciones del proceso productivo de los objetos arquitectónicos y urbanos como factores de la actividad proyectual. Los componentes de la factibilidad social, normativa, económica, técnico-constructiva y ambiental que determinan a los objetos arquitectónicos y urbanos. La aplicación de la tecnología estructural y constructiva en la definición de las propuestas del proyecto arquitectónico. La factibilidad económica y financiera de los objetos arquitectónicos y urbanos. La relación de los costos constructivos y las decisiones en torno al proyecto

### **Programa**

Se encuadra en la problemática de una reflexión permanente acerca del reconocimiento y definición del espacio disciplinar, sus alcances y pertinencias; en donde el concepto de proyecto será la manera de abordaje, práctica y teórica.

*a) Referidos a los vínculos entre el proyecto y los conocimientos teóricos e históricos del fenómeno urbano-arquitectónico:*

Unidad I: Los objetos y los hechos arquitectónicos, sus relaciones en la comprensión de la ciudad.

- La comprensión, análisis y reflexión de los objetos y los hechos arquitectónicos que van conformando y consolidando modelos urbanos.
- La comprensión de los distintos grados de intervención urbana y de la proyectación. Concepto de pieza urbana, corredor urbano, barrio, etc. Conceptos de: rehabilitación, renovación y puesta en valor patrimonial.

Unidad II: Formalización y análisis conceptual

- La reflexión sobre las manifestaciones del pensamiento arquitectónico, su expresión en las edificaciones, y los enfoques que dan origen a los postulados del proyecto, mediante ejemplos arquitectónicos relevantes.

- La reflexión sobre las manifestaciones del pensamiento urbano, su expresión en los proyectos urbanos preexistentes, y los enfoques que dan origen a los postulados de los mismos, mediante ejemplos relevantes y textos teóricos.
- Complejizar y afianzar el concepto de "hacer ciudad", relación entre la ciudad (la unidad) y el objeto arquitectónico (la parte) reconociendo su determinación recíproca.
- La estructura urbana. La intervención urbana. Datos e hipótesis para la elaboración y formulación de un programa urbano.

*b) Relacionados con el ejercicio y la práctica del proyecto, así como con los elementos que condicionan su inserción en un contexto urbano-ambiental:*

Unidad III: Las intenciones del proyecto arquitectónico y urbano

- La incorporación y desarrollo de fundamentos conceptuales en el proceso del proyecto, como principio generador de las intenciones arquitectónicas y urbanas
- La ejercitación y experimentación de la actividad en torno al proyecto arquitectónico y urbano basadas en las condiciones del objeto que se proyecta, en relación con sus características de habitabilidad, su ubicación, los principios del lenguaje arquitectónico aplicado a su configuración y el impacto urbano en la configuración de la morfología urbana y los modos de habitar.
- El análisis de la relación entre los planteamientos del lenguaje arquitectónico y los conceptos del proyecto
- La manualidad de la práctica y la representación del proyecto arquitectónico y urbano con diversas técnicas. Comprensión de la pertinencia y utilidad de los instrumentos en el desarrollo de la práctica proyectual.
- La interdisciplina y la transdisciplina en la formulación del proyecto urbano.

*c) Referidos al nexo entre el proyecto y sus aspectos tecnológicos, constructivos, y económicos*

Unidad IV: La materialización del objeto arquitectónico y el proyecto urbano en su condición edificable

*omy*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

- La descripción y el análisis de las determinantes tecnológicas que influyen en la proyección y edificación de los espacios arquitectónicos y urbanos.
- La descripción, análisis y fundamentación en la definición de los distintos subsistemas que componen el objeto arquitectónico (estructural, instalaciones, acondicionamiento, cerramientos) y su relación con los procedimientos constructivos, así como el nivel de influencia en la expresividad y lenguaje del objeto arquitectónico
- La reflexión sobre el carácter normativo de los reglamentos de construcción y los planes de ordenamiento urbano. Su relación con modelos de morfología urbana y modos de apropiación y uso de los espacios público y privado y sus diferentes escalas. La formulación de estrategias de intervención urbana.
- La relación que guardan los recursos económicos y financieros con la caracterización de los objetos arquitectónicos y los proyectos urbanos. Introducción de los aspectos de gestión.

Desarrollo de los Temas:

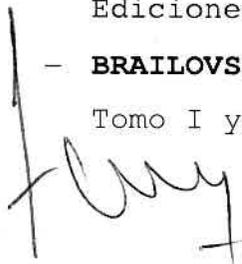
Que contemplen los siguientes aspectos:

- Secuencias de espacios entre lo público y lo privado de distintas escalas y jerarquías.
- Conjuntos de Vivienda, con diversidad de densidad, características morfológicas y tipológicas; con equipamientos urbanos de mediana complejidad.
- Intervenciones a escala urbana de mediana complejidad (pieza urbana significativa a escala barrial)
- Comprensión, reflexión y formulación de las normativas generales y particulares en la proposición del programa urbano-arquitectónico.
- Investigación y análisis de referentes de la cultura arquitectónica como modo de abordar la comprensión de la relación "arquitectura y tiempo" , "arquitectura y contexto" y "arquitectura y ciudad".

Bibliografía

*F. Argy*

- **ABOY Rosa.** "Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el Barrio Los Perales 1946-1955"  
Ediciones Fondo de Cultura Económica. 2005
- **ACOSTA Wladimiro.** "Vivienda y clima"  
Ediciones Toppelberg. 1940
- **ACOSTA Wladimiro.** "Vivienda y ciudad. Problemas de Arquitectura Contemporánea"  
Ediciones Toppelberg. 1936
- **AIMONINO Carlo.** "La vivienda racional"  
Ediciones Gustavo Gili Colección Arquitectura y Crítica. 1973.
- **ALIATA Fernando.** "La Ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario (1821-1835)"  
Ediciones Universidad Nacional de Quilmes. 2006
- **APARICIO GUIADO Jesús.** "El Muro"  
Ediciones Nobuko (CP67). 2000
- **BALIERO Horacio.** "La mirada desde el margen"  
Ediciones FADU. Universidad de Buenos Aires. 1993
- **BELIL Mireia, BORJA Jordi, CORTI Marcelo.** "Ciudades, una ecuación imposible"  
Ediciones Café de las Ciudades. 2012
- **BOHIGAS Oriol.** "Proceso y erótica del diseño"  
Ediciones La Gaya Ciencia, Barcelona, 1978
- **BOHIGAS Oriol.** "Contra una arquitectura adjetivada"  
Ediciones Seix Barral, Barcelona. 1969
- **BRAILOVSKY Antonio.** "Historia ecológica de Iberoamérica. Tomo I y II"





05

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

- Ediciones Kaicron. Capital Intelectual 2012
- **CAMPO BAEZA Alberto.** "La Idea Construida"  
Ediciones Nobuko (CP67). 2009
  - **CAMPO BAEZA Alberto.** "Pensar con las manos"  
Ediciones Nobuko (CP67). 2009
  - **CLARK R. y PAUSE.M.** "Arquitectura. Temas de Composición"  
Ediciones Gustavo Gili. 1987
  
  - **ESTRELLA Fermín.** "Arquitectura de Sistemas, al servicio de las necesidades populares"  
Ediciones HACHETTE. 1985
  - **GROPIUS Walter.** "Alcances de una Arquitectura Integral"  
Ediciones La Isla, Buenos Aires. 1959
  - **HAUSER Arnold.** "Historia social de la literatura y el arte. Tomos I y II"  
Ediciones Artes Gráficas Piscis. 2006
  - **IGLESIA R. y SABUGO Mario.** "La ciudad y sus sitios"  
Ediciones Nobuko (CP67). 2011
  - **KAHN Lois.** "Forma y Diseño"  
Ediciones Nueva Visión. 1986
  - **KOOLHAAS Rem.** "Acerca de la ciudad"  
Ediciones Gustavo Gili. 2016
  - **LIERNUR Jorge Francisco y ALIATA Fernando.** "Diccionario de Arquitectura en la Argentina"  
Ediciones Clarín Arquitectura. 2004
  - **LIERNUR Jorge Francisco.** "Arquitectura en la Argentina del siglo XIX. La Construcción de la modernidad"  
Fondo Nacional de las Artes. 2008

- **MARTINEZ ESTRADA Ezequiel.** "La Cabeza de Goliat. Microscopia de Buenos Aires"  
Ediciones Capital Intelectual. 2009
- **MONTANER Josep María.** "Arquitectura y crítica en Latinoamérica"  
Ediciones Nobuko (CP67). 2011
- **MORGAN Elaine.** "La Ciudad en crisis"  
Editorial Pomaire. 1979
  
- **MUNARI Bruno.** "El Arte como oficio"  
Editorial S.A. Idea Books. Barcelona. 2005
- **OCAMPO Juan Carlos.** "La Ciudad y Partido de Moreno - Desde sus orígenes más remotos hasta 1949. Tomos I y II"  
Ediciones DUNKEN. 2008
- **PALLASMAA Juhani.** "La mano que piensa. Sabiduría existencial y corporal en la arquitectura"  
Ediciones Gustavo Gili. 2012
- **PELLI Víctor Saúl.** "Habitar, Participar, Pertenecer. Acceder a la vivienda - incluirse en la sociedad"  
Ediciones Nobuko (CP67). 2007
- **QUARONI Ludovico.** "Proyectar un edificio. 8 lecciones de Arquitectura"  
Ediciones Xarait. 1987
- **QUETGLAS Fabio.** "Qué es el desarrollo local"  
Ediciones Capital Intelectual. Clave Para Todos. 2008
- **RATIER Hugo.** "Villeros y Villa miseria"  
Centro Editor de América Latina.
- **ROMERO José Luis.** "Latinoamérica, las Ciudades y las Ideas"  
Editorial Siglo XXI. 2008





05

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

- **ROSSI Aldo.** "La Arquitectura de la Ciudad"  
Ediciones Gustavo Gili. 2015
- **SARLO, Beatriz.** "La ciudad Vista. Mercancías y cultura Urbana"  
Ediciones Siglo XXI. 2009
- **SAVATER Fernando.** "Ética para Amador"  
Editorial Ariel. 1997
- **SILVESTRI Graciela.** "El color del río. Historia Cultural del paisaje del Riachuelo"  
Ediciones Universidad Nacional de Quilmes. 2003
- **SVAMPA Maristella.** "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo"  
Editorial Taurus. Buenos Aires, 2005
- **VARAS, Alberto.** "Buenos Aires, una trilogía Metropolitana. Arquitectura, Paisaje y Espacios urbanos en transición"  
Ediciones Nobuko (CP67). 2006
- **WINOGRAD Marcos.** Intercambios  
Editorial Artes Gráficas Planeta. 1988
- **CRAVINO, María Cristina** (organizadora). "Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Area Metropolitana de Buenos Aires."  
Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento. 2009
- **GARCIA VAZQUEZ, Carlos.** Ciudad Hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI.  
Ediciones Gustavo Gili. 2008
- **ZEVI Bruno.** "Saber ver la arquitectura."  
Ediciones Poseidón. 1998

Direcciones digitales de consulta:

- <http://www.barragan-foundation.org>

- <http://www.cafedelasciudades.com>
- <http://www.30-60.com.ar>
- [http://www.revista 1:100.com.ar](http://www.revista1:100.com.ar)
- <http://www.elcroquis.es>
- <http://www.summamas.com>
- <http://www.revistaplot.com>

### **Objetivos pedagógicos**

Desarrollar el proceso de proyecto a partir de la caracterización de funciones y usos en los espacios urbanos y sus interrelaciones.

Comprender la gestación de los períodos históricos y sus influencias en el desarrollo de las ciudades.

Organizar el espacio urbano y el espacio arquitectónico simultáneamente. Introducción al concepto de Proyecto Urbano.

Reconocer y definir el espacio público en sus diferentes categorías y escalas. Modos de apropiación y de uso.

Comprender y aplicar los indicadores urbanos que forman parte de la formulación de un proyecto urbano.

Considerar los conceptos esenciales de la arquitectura y el urbanismo, que fundamenten propuestas de diseño relacionadas con el ambiente.

Desarrollo de proyectos urbanos de escala media y mediana complejidad. Introducción al concepto de desarrollo local y su relación con la creación de nuevas centralidades.

Rescatar el aporte conceptual de las soluciones arquitectónicas del patrimonio Histórico-Arquitectónico-Cultural, en el marco del proyecto urbano que genera nuevas identidades urbanas referenciales en la ciudad.

Comprender y valorar la ética, la responsabilidad y la formación permanente como elementos básicos e intrínsecos a la disciplina y al ejercicio profesional y social de la arquitectura.





Introducir los aspectos referidos a la gestión de proyectos urbanos.

### **Metodología de trabajo**

La evaluación, entendida como un aspecto inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, es integral y continua. Se realiza tanto en base a la actuación en el taller, al grado de participación y dedicación evidenciado en el transcurso del ciclo lectivo, como a la aprobación de los ejercicios de Taller.

Se pondera la evaluación en el proceso, más que en el resultado de un producto final; poniendo en valor la actuación del alumno en su desempeño y en la actitud de compromiso que asume en el taller.

Se tienen en consideración siempre -acorde con la complejidad correspondiente a la etapa de formación- los seis campos de conocimientos significativos definidos para los Talleres de Arquitectura:

- La aproximación a los problemas.
- La reflexión histórico crítica
- Los conceptos del proyecto arquitectónico.
- El proceso del proyecto y su representación.
- La expresividad de la arquitectura
- Las factibilidades del objeto arquitectónico

Las formas de evaluación contemplan:

1. La autoevaluación en el alumno para que le confiera significación al conocimiento construido y asuma:
  - Cuál es el nivel de comprensión de su propio aprendizaje.
  - Cuál fue el grado de comprensión del ejercicio a resolver.
  - Cuál es el compromiso y actitud frente a la propia autoevaluación.
2. La evaluación colectiva entre estudiantes, a través de la exposición y puesta en común de los ejercicios en sus diversas etapas, ya sea al interior de cada equipo o extensivo a todo el grupo de taller.

*[Firma manuscrita]*

Esto posibilita al alumno visualizar la multiplicidad de alternativas de respuestas, ante una misma situación de problematización.

3. La evaluación docente continua, tanto en taller de forma personalizada, grupal y/o colectiva; como en gabinete. A través de la puesta en común del equipo docente acerca de los procesos de aprendizaje en curso.

### **Evaluación y aprobación**

Para la aprobación de la asignatura por régimen de promoción, al finalizar el curso lectivo, el alumno deberá contar con los siguientes requisitos:

a. Asistencia 75 % clases prácticas

b. Aprobación 100 % de los trabajos de Taller con calificación 4 o superior.

Cada una de las entregas de los trabajos de Taller contará con una instancia de recuperación.